

Estimados Jubilados

DEBIDO A LA CONTINGENCIA POR EL CORONAVIRUS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, NOS OBLIGA A EVITAR EN LO POSIBLE CONTACTO CON PERSONAS, OFICINAS Y SITIOS CERRADOS, por lo tanto le hacemos de su conocimiento que a partir del día 18 de marzo del presente año ya no se atenderá de manera directa, todo se atenderá por vía correo electrónico por lo que les pedimos nos hagan llegar su solicitud de préstamo los días viernes a los siguientes correos:

maldanac@nafin.gob.mx

gcruzgar@nafin.gob.mx

gguerrero@nafin.gob.mx

A si mismo se les hace mención con quien deben mandar escaneados los documentos que se enlistan a continuación

- ✓ Constancia de supervivencia, actualización de correos, solicitar liga para acceder al sistema es con maldanac@nafin.gob.mx Ext: 8427
- ✓ Rembolsos de gastos médicos es con drvelazquez@nafin.gob.mx Ext: 8211
- ✓ Constancias de estudios es con lperezl@nafin.gob.mx Ext: 8383
- ✓ Bajas y altas de deportivos es con jisotoar@nafin.gob.mx Ext: 8312:

Agradecemos de su comprensión y reciba un cordial saludo.

Atentamente
Servicios al personal